II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de marzo de 1964 por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Ingeniero Geógrafo, en situación de excedente voluntario, don Pedro Benito Barrachina.

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día primero de marzo del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, Jefe superior de Administración Civil, en situación de excedente voluntario, don Pedro Benito Barrachina,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta hecha por la Dirección General y con lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido lugar a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 10 de marzo de 1964 por la que se nombra Vocal en la Comisión Interministerial para la radiación de partes metereológicos a don Gastón Sánchez Reus.

Excmos. e Ilmo. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Ministerio de Marina,

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Vocal en la Comisión Interministerial para la radiación de partes meteorológicos para la protección de la navegación de cabotaje y la flota pesquera, creada por Orden de 26 de noviembre de 1947 al Capitán de Corbeta don Gastón Sánchez Reus, en sustitución de don José García de Quesada y de Gregorio, que cesa por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. y a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. y a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1964.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina y del Aire e ilustrísimo señor Presidente de la Comisión Interministerial para la radiación de partes meteorológicos.

ORDEN de 11 de marzo de 1964 por la que se otorga un destino por adjudicación directa al Alférez de Complemento de Infantería don Alonso del Olmo García.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la citada Ley, se otorga por adjudicación directa el destino de Auxiliar Mayor de segunda clase en el Gobierno General de la Provincia de Sahara al Alférez de Complemento de Infantería don Alonso del Olmo García, en situación de «Expectación de destino» en El Aaiun (A. O. E.), el cual pasa a la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la repetida Ley. Fija su residencia en El Aaiun. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Artículo 2.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 14 de marzo de 1964 por la que se nombran Letrados de ingreso del Consejo de Estado a los señores que se citan.

Por Orden de esta fecha se nombran Letrados de ingreso del Consejo de Estado, en virtud de oposición, a don José María Martín Oviedo, don José Suay Milió, don José Luis Yuste Grijalba y don Pedro José Sanz Boixaréu.

Madrid, 14 de marzo de 1964.

CARRERO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala, y en comisión, en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a la situación de supernumerario de don José Luis Ramos Granullaque.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Nicolás Serrano Colmenarejo, y con antigüedad de 24 de enero del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel Jalón Vallejos, y con antigüedad de 1 de marzo del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 9 de marzo de 1964 por la que se jubila al Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don José Ochoa Benjumea.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934 y de conformidad con lo que determina el artículo 14 del Decreto de